

# C.E.B.A. "San Isidro"



**Centro de Educación Básica  
Alternativa de Gestión Pública.**  
R.D. N° 4740-2012-ED



"Año de la Universalización de la Salud"

OFICIO N° 015- 2020-D/CEBA "S.I"-SJDS-E.D

**SEÑORA** : Prof. María Carolina Pérez Tello  
Directora de la UGEL El Dorado.

**ASUNTO** : REMITE ACTAS DE SUBSANACIONES.

**FECHA** : 26-06- 2020.

---

Es muy grato dirigirme a usted saludándole muy cordialmente a nombre del **Centro de Educación Básica Alternativa de Gestión Pública- CEBA "San Isidro" y sus grupos Periféricos**, al mismo tiempo para Remitirle adjunto al presente, la Resolución Directoral de Subsanación de los siguientes estudiantes y en sus grados respectivos

Es todo cuanto le informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
Unidad Ejecutora 301 - Educación Bajo Nuevo  
UGEL EL DORADO  
CEBA "San Isidro" - San José del Oro  
Prof. Duñán Flores Reátegui  
DIRECTORA

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

## RESOLUCION DIRECTORAL N° 012 - 2020 / DIR.CEBA “S.I”

San José de Sisa, 26 de Junio del 2020

Visto los Informes presentados por la comisión de pruebas de Subsanación y ubicación de grado del CEBA “San Isidro”, modalidad de Educación Básica Alternativa del año 2019.

### CONSIDERANDO:

Que, por no haber aprobado las Áreas que están especificadas en las Actas y grados correspondientes de los Y las estudiantes, quienes han logrado subsanar con notas aprobatorias del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa. Por tal efecto quedan aptos y aptas para cursar el grado inmediatamente superior del ciclo avanzado según constan en los documentos oficiales.

Que la Comisión de subsanación y ubicación de grado conformado por los Docentes:

- Prof. Archenti Guerra, Javier – Área Comunicación
- Prof. Delgado Cordova, María del Carmen – Área Matemática
- Prof. Chuquilin Zoto, José Eyner – Área CT y S

Y; de conformidad con la RD. N° 562-2010-ED, que aprueba la Directiva N°041-2010-VMGP/DIGEB/DPEB, “Evaluación de los aprendizajes en la EBA, Art.65 de la Nueva Ley General de Educación 28044, RD.N°2664- 2011-ED, QUE APRUEBA LAS Orientaciones para los certificados de estudios en el Marco Equivalencia de la EBA, con la EBR y EDJA y la RM. N°622-2013-ED, que aprueba la Norma Técnica denominada la Educación Básica y Técnica Productiva” y lo facultado por ésta Dirección.

### SE RESUELVE:

1. Ubicar, a los y las estudiantes del Ciclo Avanzado y en el grado del 1er, 2do, 3er o 4to respectivamente que les corresponde como tales.
2. Emitir, las Actas por duplicado a la UGEL El Dorado para su conocimiento y Archivo Correspondiente.
3. Expedir los Certificados de Estudios de acuerdo a las actas de Evaluación que se conforman para tal fin.

Regístrese y comuníquese





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## ACTA DE EVALUACIÓN Y SUBSANACION DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - CICLO AVANZADO - 2020

Datos de la DRE/UGEL <sup>(1)</sup>		Datos del Centro de Educación Básica Alternativa CEBA										Ubicación Geográfica					
		Nombre y/o Número del CEBA		SAN ISIDRO				Periodo Promocional <sup>2</sup>		del 11/03/2019 al 27/12/2019		Dpto.	SAN MARTIN				
Código	2 2 0 0 0 5	Código Modular del CEBA	1 5 8 3 6 4 0	Programa <sup>(3)</sup>	PBJ <th colspan="6">ÁREAS CURRICULARES</th> <th>Dist.</th> <td>SAN JOSE DE SISA</td>	ÁREAS CURRICULARES						Dist.	SAN JOSE DE SISA				
Nombre	UGEL EL DORADO	Resolución de creación/conversión N°	4740-2012-ED	Grado <sup>(4)</sup>	1°	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SALUD	DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANO	EDUCACIÓN RELIGIOSA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	IDIOMA EXTRANJERO	SITUACIÓN FINAL <sup>(5)</sup>	EVALUACIÓN (Marcar x)			
		Gestión <sup>(5)</sup>	PUBLICA	Turno <sup>(6)</sup>	N									Final			
		Forma de atención <sup>(7)</sup>	PRESENCIAL	Centro <sup>(8)</sup>	REF.									Recup.			
N° Orden	Código del Estudiante	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Sexo H/M	OBSERVACIONES				
														P. Ubicación	X		
1	00000074997321	FASABI FASABI, Ery Magaly										M			P	R.D. N° 012-2020	
2	00000082700455	FASABI SANGAMA, Ariel										H			P	R.D. N° 012-2020	
3	00000045012852	RIOS RENGIFO, Edith										M		C	C	RR	No se presento- R.D.N° 012-2020
4	00000074490800	TUANAMA TAPULLIMA, Maicol Jackson										H			A		R.D. N° 012-2020
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

(1) Ingresar código que corresponde según reporte de la DRE / UGEL  
 (2) Periodo Promocional : Fecha de inicio y Finalización  
 (3) Programa: PEBANA y/o PEBAJA  
 (4) Grado: 1°, 2°, 3° ó 4°  
 (5) Gestión: Pública directa(P), Pública privada (PP) o Privada (PR)

(6) Turno : Mañana (M), Tarde (T) o Noche (N)  
 (7) Forma de atención: Presencial, Semipresencial o A Distancia  
 (8) Centro: Referencial (R ) Periférico (P)  
 (9) Situación Final: Promovido (P) o Requiere Recuperación (RR).

NOTA: El llenado de los apellidos y nombres se hará con letra impresa.  
 De haber casos de estudiantes retirados, se señalará en el espacio correspondiente a las calificaciones: RETRADO POR...





